	Manual de Gestión POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)	SGI – POL - 01	Página 1 de 1
		Revisión 5	01/03/2026

Modificaciones respecto a la versión anterior
- Integración de todos los sistemas en un mismo documento

1. Declaración de la Dirección

La Dirección del GRUPO ALPAKA es consciente de la importancia de disponer de un Sistema de Gestión Integrado que refleje la misión, visión y valores de la organización, garantizando la calidad de sus servicios, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, así como la seguridad de la información.

Esta política constituye el marco de referencia para el establecimiento de objetivos y la mejora continua del sistema.

2. Misión, Visión y Valores

Misión

Fomentar la formación, cualificación y empleabilidad de las personas, dotándolas de capacidades y habilidades para el ejercicio profesional mediante servicios de formación de calidad, innovadores y adaptados al entorno laboral.

Visión

Orientar al alumnado en la consecución de su proyecto profesional mediante la excelencia formativa, la innovación, la cualificación del profesorado y una gestión eficiente, transparente y basada en la mejora continua.

Valores


- Igualdad, no discriminación y respeto
- Trabajo en equipo y participación
- Innovación y aprendizaje continuo
- Orientación al cliente
- Compromiso con los resultados
- Ética, integridad y transparencia
- Respeto al medio ambiente
- Seguridad y bienestar de las personas

3. Compromiso con la Calidad

- GRUPO LUSUL se compromete a:
- Satisfacer los requisitos de clientes y partes interesadas.
- Garantizar la calidad en la prestación de servicios formativos.
- Evaluar la satisfacción del alumnado y mejorar continuamente.
- Basar la toma de decisiones en datos y evidencias.

4. Compromiso Ambiental

- La organización asume:
- La protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- La reducción de impactos ambientales derivados de su actividad.
- El uso eficiente de recursos y energía.
- La mejora continua del desempeño ambiental.

	Manual de Gestión POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)	SGI – POL - 01	Página 2 de 1
		Revisión 5	01/03/2026

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

- GRUPO LUSUL se compromete a:
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Prevenir lesiones y deterioro de la salud.
- Identificar peligros y reducir riesgos laborales.
- Fomentar la participación de los trabajadores.
- Garantizar la formación en materia de prevención.

6. Seguridad de la Información


- GRUPO ALPAKA establece como principios fundamentales:
- Garantizar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información.
- Proteger los activos de información frente a accesos no autorizados.
- Gestionar los riesgos de seguridad de la información de forma sistemática.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Para ello, la organización se compromete a:
- Realizar análisis y gestión de riesgos de forma periódica.
- Establecer controles de acceso físicos y lógicos.
- Gestionar adecuadamente los incidentes de seguridad.
- Implantar políticas de contraseñas seguras.
- Garantizar copias de seguridad y recuperación ante desastres.
- Evaluar los riesgos asociados a proveedores.
- Realizar auditorías del sistema de seguridad de la información.
- Formar y concienciar al personal en materia de seguridad.

7. Cumplimiento de Requisitos

- GRUPO LUSUL se compromete a:
- Cumplir con la legislación aplicable y otros requisitos.
- Cumplir con las normas de los sistemas de gestión implantados.
- Respetar los compromisos adquiridos con clientes y partes interesadas.

8. Mejora Continua

- La organización promueve:
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- El establecimiento y revisión de objetivos.
- El seguimiento mediante indicadores.
- La toma de decisiones basada en riesgos y oportunidades.

 GRUPO ALPAKA FORMACIÓN	Manual de Gestión POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)	SGI – POL - 01	Página 3 de 1
		Revisión 5	01/03/2026

9. Comunicación y Participación

- Esta política:
- Es comunicada a todo el personal.
- Está disponible para las partes interesadas.
- Fomenta la participación activa de los trabajadores.
- Se revisa periódicamente para garantizar su adecuación.

10. Aprobación

La Dirección asume la responsabilidad de la implantación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado.

En Las Palmas de Gran Canaria a 01 de marzo de 2026



Fdo. La dirección.